

**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
FUNCIONES DEL ESTADO**

DATOS GENERALES	
RUC:	0968522230001
INSTITUCIÓN:	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	Función de Transparencia y Control Social
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	1
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTÓN:	GUAYAQUIL
PARROQUIA:	ROCAFUERTE
DIRECCIÓN:	CALLE 9 DE COTUBRE 200 Y PICHINCHA
EMAIL:	<a href="mailto:maguilar@supercias.gob.ec">maguilar@supercias.gob.ec</a>
TELÉFONO:	04-3728 500
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	<a href="https://www.supercias.gob.ec/portalscv/index.htm">https://www.supercias.gob.ec/portalscv/index.htm</a>

REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	MARCO LÓPEZ NARVAÉZ
CARGO DEL REPRESENTANTE:	SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ALFONSO EDMUNDO RÍOS MORANTE
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/6/2021

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
NOMBRES DEL RESPONSABLE:	ALFONSO EDMUNDO RÍOS MORANTE
CARGO DEL RESPONSABLE:	DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
FECHA DE DESIGNACIÓN:	6/6/2021

DATOS DEL INFORME PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	
FECHA DE INICIO:	1/1/2022
FECHA DE FIN:	31/12/2022

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES	TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)
Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros; y la prevención de lavado de activos.	Razón de ser
Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos.	Razón de ser
Fortalecer las capacidades institucionales	Fortalecimiento institucional

**COBERTURA INSTITUCIONAL(UAF)**

COBERTURA	No. Unidades
NACIONAL	1

**COBERTURA TERRITORIAL (EODS)**

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
REGIONAL	2	PLANTA CENTRAL MATRIZ GUAYAQUIL, COBERTURA INTENDENCIAS: CUENCA-LOJA-MACHALA-PORTOVIEJO; Y, (EOD) INTENDENCIA REGIONAL QUITO, TIENE COBERTURA DE INTENDENCIA REGIONAL AMBATO

**COBERTURA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN**

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
INTENDENCIA REGIONAL QUITO	1	152960	Regional	29638	18443	59	441	41669	246	780	871	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd-supercias/rendiciondecuentas/2022/Cobertura-geografica-atencion-al-usuario-genero-nacionalidad.rar">https://www.supercias.gob.ec/bd-supercias/rendiciondecuentas/2022/Cobertura-geografica-atencion-al-usuario-genero-nacionalidad.rar</a>
INTENDENCIA REGIONAL CUENCA	1	22858	Regional	5638	2914	3	41	7848	10	168	29	
INTENDENCIA REGIONAL AMBATO	1	21330	Regional	5077	2716	3	44	7144	9	374	26	
INTENDENCIA REGIONAL LOJA	1	10026	Regional	2515	1162	0	22	3359	9	157	16	
INTENDENCIA REGIONAL PORTOVIEJO	1	17089	Regional	3522	2303	9	999	3937	49	13	56	
INTENDENCIA REGIONAL MACHALA	1	12633	Regional	2729	1696	3	67	4008	16	16	44	
PLANTA CENTRAL MATRIZ GUAYAQUIL	1	132883	Nacional	25261	17303	31	1392	35192	318	164	567	

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	El compromiso de inclusión laboral y reconocer a las personas con discapacidad dentro del grupo de personas que requieren atención prioritaria que garantiza la igualdad de oportunidades.	Contrato Indefinido; Nombramiento Permanente; Nom. Provisional; Contrato Ocasional.	El resultado de cumplimiento de la Agenda de Igualdad en la Contratación de Personal con Discapacidad indica que se ha logrado emplear a un total de 28 trabajadores, de los cuales 18 son mujeres y 10 son hombres, lo que demuestra un esfuerzo por parte de la SCVS por promover la igualdad de género en la contratación de personal con discapacidad.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

**PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:**

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO		

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO		
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO		
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO		
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO		
OTROS	NO		

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Estatutariamente el equipo de Rendición de Cuentas está conformado por la Intendencia Nacional de Gestión Estratégica a través de la Dirección Nacional de Investigación y Estudios, la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social. Se debe mencionar la participación de todas las áreas que conforman la Institución por la información entregada de la cual se realiza el registro en estas matrices.	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/Memorando.pdf">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/Memorando.pdf</a>
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Se inicia el proceso de Rendición de Cuentas al CPCCS, el momento que mediante Memorando elaborado por la Intendencia Nacional de Planificación Estratégica a través de la DNIE recaba información de las Áreas de mayor jerarquía que conforman esta SCVS, se consolida la información y se pone a consideración de las autoridades, luego de afinarlo con el Área de Comunicación.	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/SCVS-INPGE-2022-0168-MC-signed.pdf">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/SCVS-INPGE-2022-0168-MC-signed.pdf</a>
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	Mediante la información actualizada de mayor relevancia remitida por las diferentes Áreas a nivel nacional, la cual consta en el Informe estructurado, es posible evaluar la Gestión realizada por la Institución en el año concluido, para este caso correspondiente al año 2022; la misma que se ha ejecutado apegada a los Objetivos Estratégicos Institucionales y con el afán de servicio a la ciudadanía.	

FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	Con la información solicitada a las diferentes áreas se realiza el registro de la información en el formulario.	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/1.-FUNCIONES-DEL-ESTADO(1).xlsx">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/1.-FUNCIONES-DEL-ESTADO(1).xlsx</a>
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	La redacción del informe es realizada por cada Area de mayor jerarquía a nivel nacional en donde se integra la información de mayor relevancia de todas las áreas que las conforman; cuya información se recopila por la INPGE a través de la DNIE y se consolida en un solo documento. Este documento a su vez ha sido revisado por una especialista jurídico societario delegada por la máxima autoridad.	
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Previo a la aprobación del Informe a nivel nacional el que está integrado por la información entregada por todas las Áreas a las que se les requirió la información se somete a consideración de las autoridades para su aprobación y publicación del informe preliminar en el portal web por el Área de Tecnología y se solicita por varios días a través del portal web a la ciudadanía que realicen sus aportes en caso de tenerlos.	
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS		Se realiza la invitación a toda la ciudadanía a presenciar el informe de la rendición de cuentas de la superintendencia de compañías, desde el ____ de _____ de 2023 a través de todos los medios disponibles, plataforma interna institucional, facebook, twitter	
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS		La institución utilizará los recursos tecnológicos disponibles para llegar a una mayor audiencia y cumplir con el ejercicio constitucional de someterse a la evaluación pública y de permitir a los ciudadanos ejercer su derecho de acceso a la información, en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 100 numeral 4 y 206 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo señalado en el Art 93 de la ley orgánica de participación ciudadana y con lo normado en el reglamento de rendición de cuentas expedido por el CPCCS	
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA		El evento del informe de rendición de cuentas se realiza de forma presencial en (detallar lugar) _____, a las _____. Trasndimitido vía zoom y el video se encuentra en you tube	
FASE 2	RINDIO CUENTAS A LA CIUDADANIA EN LA PLAZO ESTABLECIDO			
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Durante la deliberación publica _____	

FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	El día de _____ se concluye el proceso de rendición de cuentas, se carga toda la información en el sistema del CPCCS. No existen aportes ciudadanos, no se elabora actas de compromiso.
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:		

**DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

**INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO ANTERIOR	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

**DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:**

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:**

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/transparencia2.php?y=2023">https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/transparencia2.php?y=2023</a>
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/transparencia2.php?y=2023">https://www.supercias.gob.ec/portalscvs/transparencia2.php?y=2023</a>

**PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:**

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	<a href="http://www.supercias.gob.ec/intranet/bd_supercias/descargas/dit/2022071414">www.supercias.gob.ec/intranet/bd_supercias/descargas/dit/2022071414</a>
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	<a href="https://portalscvs/doc/institucion/poi/POA+2022+Firmado.pdf?MOD=AJPERES&amp;CACHEID=264b99d5-3">ec/portalscvs/doc/institucion/poi/POA+2022+Firmado.pdf?MOD=AJPERES&amp;CACHEID=264b99d5-3</a>

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
Fortalecer el control societario, del mercado de valores, de seguros; y la prevención de lavado de activos.	1	Al 2025, incrementar en 18,89% las acciones de control realizadas por año	Número de acciones de control societario, de mercado de valores y seguros	14.501	18.607	128,32%	4 proyectos de norma elaborados por solicitud interna.  70 autorizaciones de oferta pública y emisión de valores.  25 inscripciones de entes de mercado de	Permite modificar el marco regulatorio y adaptarlo a las necesidades institucionales y la dinámica de los sectores controlados. Además, fomenta el crecimiento del mercado de valores en el Ecuador.
	2	Al 2025, alcanzar el 100% de ejecución del plan anual de control de prevención de lavado de activos.	Cumplimiento del Plan Anual de Control de Prevención de Lavado de Activos.	60,00%	100,00%	166,67%	209 Registros de oficial de cumplimiento para compañías del sector de seguros y mercado de valores.  7 informes de auditoría externa.  16 pedidos de fiscalía y 2.406 solicitudes de información requerida por operadores de justicia atendidos.	Incrementa las herramientas mediante la cual la Superintendencia realiza el control sobre lavado de activos y apoya la gestión de otras instituciones del estado en este mismo ámbito.
Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos en el ámbito societario, de mercado de valores, seguros y de la prevención de lavado de activos.	3	Al 2025, incrementar en 20,55% los eventos de capacitación en el ámbito de mercado de valores y seguros.	Número de Eventos de Capacitación en el ámbito mercado de valores y seguros.	77	68	88,31%	3 Convenios de Cooperación Interinstitucionales en proceso: Universidad de Guayaquil, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Universidad San Francisco de Quito.  2 Convenio de Cooperación Interinstitucional firmado: Universidad Iberoamericana del Ecuador.	Permite incrementar el universo de personas e instituciones a las que se les brindan las capacitaciones relacionadas al ámbito de mercado de valores y seguros.
	4	Al 2025, incrementar en 44,22% el número de ciudadanos capacitados y/o asesorados en el ámbito	Número de Ciudadanos Asesorados y/o Capacitados en el ámbito societario.	641	2.488	388,14%	298 requerimientos de información.	Permite mejorar el conocimiento general de la ciudadanía en relación a sus obligaciones y derechos en el ámbito societario, de mercado de valores y seguros.

	5	Al 2025, alcanzar el 100% de ejecución del plan anual de capacitación en el ámbito de prevención de lavado de activos.	Cumplimiento del Plan Anual de Capacitación en el ámbito de la prevención de lavado de activos.	50,00%	100,00%	200,00%	27 capacitaciones impartidas en el ámbito de prevención de lavado de activos.	Difunde el conocimiento necesario a los entes controlados para que implementen medidas internas que contraresten el cometimiento de estos actos.
	6	Al 2025, atender el 100% de las consultas en el ámbito societario, de mercado de valores y	Nivel de atención a consultas en el ámbito societario, de mercado de valores y	94,00%	86,36%	91,87%	401 consultas de usuarios externos atendidas.	Permite solventar la dudas de la ciudadanía en el ámbito de la aplicación de la ley y cumplimiento de obligaciones.
Fortalecer las capacidades institucionales	7	Al 2025, alcanzar un nivel de satisfacción de usuarios externos del 92%	Porcentaje de satisfacción de usuario externo.	82,00%	87,86%	107,15%	167.586 trámites atendidos por medio del Sistema Integrado de Trámites.  384 solicitudes asistencia técnica.  79 cambios emergentes.	La atención oportuna de los trámites, solicitudes y demás requerimientos provenientes de la ciudadanía u otras instituciones del estado; así como la mejora continua de sistemas informáticos permiten mejorar los niveles de satisfacción de los servicios brindados por la institución.
	8	Al 2025, mantener en 99,86% los niveles de ejecución presupuestaria.	Porcentaje de ejecución presupuestaria.	99,86%	97,60%	97,74%	88,36% del presupuesto destinado a pago de servicios básicos ejecutado.  72,05% del presupuesto destinado a pago de servicios de seguridad, vigilancia y aseo ejecutado.	Permite brindar a los funcionarios de la institución las condiciones ambientales necesarias para el adecuado desempeño de las actividades operativas.
	9	Al 2025, incrementar el cumplimiento del plan de capacitación institucional en 15%.	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación	70%	85,18%	121,69%	46 eventos de capacitación nacionales.  273 servidores capacitados.  1.385 horas de capacitación.	Mejora las capacidades individuales de los funcionarios de la institución en el ámbito de sus competencias para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

**CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA/PROYECTO	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 10.208.468,53	\$ 9.695.602,76	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/verificacion-presupuesto-2022.zip">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/verificacion-presupuesto-2022.zip</a>
PROGRAMA/PROYECTO	PRESERVACIÓN DE CAPITAL	\$ 655.637,50	\$ 655.637,50	
PROGRAMA/PROYECTO	CONTROL Y PROMOCIÓN DE COMPAÑÍAS Y MERCADO DE VALORES	\$ 10.522.413,92	\$ 10.522.391,62	
	TOTAL	\$ 21.386.519,95	\$ 20.873.631,88	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 21.386.519,95	\$ 21.386.519,95	\$ 20.873.631,88	0	0	97,60%

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
Ínfima Cuantía	129	\$ 267.594,66	123	\$ 245.537,14	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/adq22.xlsx">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/adq22.xlsx</a>
Publicación					
Licitación	1	\$ 84.939,16			
Subasta Inversa Electrónica	6	\$ 646.446,49	2	\$ 30.748,25	
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	1	\$ 16.000,00			
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría	1	\$ 34.369,33			
Régimen Especial					
Catálogo Electrónico	6	\$ 47.468,39	6	47.468,39	
Cotización					
Ferías Inclusivas					
Otras					

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS			

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA**

**GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME GENERAL APROBADO DPGY-0041-2022	CUMPLIMIENTO MEDIANTE MEMORANDO Nro. SCVS-INAF-2022-0045-M	100%	<p>RECOMENDACIÓN: Solicitarán por escrito a la Dirección Nacional Financiera y/o a la Dirección Regional Financiera de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reporte mensual de los pagos en relación a las contrataciones por ínfima cuantía, a fin de que sean publicadas dentro del mes en el cual se efectuaron dichas adquisiciones. –</p> <p>RECOMENDACIÓN: Supervisarán mensualmente que los operadores o quienes hagan sus veces publiquen dentro del mes en el cual se efectuaron las contrataciones a través del procedimiento de ínfima cuantía, a fin de garantizar que la información esté disponible para la ciudadanía en general.”</p>	
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.	INFORME GENERAL APROBADO DPGY-0091-2022	CUMPLIMIENTO MEDIANTE MEMORANDO Nro. SCVS-INAF-2022-0097-M	100%	<p>Recomendación 1 “...Elaborara un cronograma con las recomendaciones no cumplidas detalladas en el presente informe, que contenga al menos nombres y apellidos de, los responsables de su cumplimiento, actividades, tiempos de implementación, medios documentales de verificación; y, supervisará el cumplimiento de dicho cronograma, a fin de mejorar la gestión institucional y evitar efectos futuros que pongan en riesgo las operaciones administrativas y financieras...”.</p> <p>Recomendación 2 “...En las recomendaciones: 1, 2 y 3 del informe DNAI-AI-0500-2019; 1 y 4 del informe DNAI-AI-0074-2020, 2 del informe DPGY-0087-2020, 5 del informe DPGY- 0069-2021, 3 del DPGY-0134-2021; y, del 1 y 2 del informe DPGY-0185-2021, no aplicables en el periodo sujeto a examen, dispondrá a los servidores a quienes van dirigidas, realicen su implementación al momento en que se produzcan las operaciones administrativas, técnicas y financieras o hechos que permitan su aplicación, de lo cual realizará la supervisión respectiva...”.</p>	<a href="https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES.rar">https://www.supercias.gob.ec/bd_supercias/rendiciondecuentas/2022/INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES.rar</a>
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES.					
SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.					
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.					
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					